

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL  
CONSEJO DE GOBIERNO DE 17 DE OCTUBRE DE 2012**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO**

- 2º.- Aprobar las cuentas justificativas de las subvenciones aprobadas para la redacción de los Informes de Inspección Técnica de las Edificaciones 2009. (Expte. 2/2009, ITE).  
C/ Aragón nº 108  
C/ Tenor Manuel García nº 11  
C/ Azorín nº 13  
C/ Rico Cejudo nº 55  
C/ Torrevieja nº 27  
C/ Juan de Ledesma nº 44  
C/ Tocina nº 2  
C/ María Guerrero nº 20  
C/ Cibeles nº 11  
C/ Miguel Server nº 3  
C/ Gibraltar nº 24  
C/ Monforte nº 4
- **APROBADO.**

**DESARROLLO URBANÍSTICO Y  
PROGRAMAS DE VIVIENDA**

- 3º.- 43/12 PAT.: Tomar conocimiento del Acta de Manifestaciones suscrita con fecha 17 de septiembre de 2012 por INVERLING, S.L., relativa al levantamiento de afecciones existentes en las parcelas resultantes del Proyecto de Parcelación de fincas en Carretera Su Eminencia.
- **APROBADO.**
- 4º.- 34/07 PAT. PP.SS. 38, 150 Y 171: Aceptar renunciaciones formuladas por los interesados en las piezas separadas indicadas, de contratos de compraventa de plazas de garaje sitas en C/San Luis, 29, realizadas con fecha 20 de julio de 2011.
- **APROBADO.**
- 5º.- 34/07 PAT. PP.SS. 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 20, 25, 26, 32, 51, 52, 67, 68, 73, 77, 89, 94, 106, 108, 109, 113, 115, 123, 128, 133, 137, 143, 145, 146, 147, 151, 153, 163, 166, 167, 168, 169, 170, 172, 176: Revocar las adjudicaciones realizadas en virtud de acuerdos adoptados el 20 de julio de 2011 y 18 de abril de 2012 por el Consejo de Gobierno, a favor de los adjudicatarios que se especifican, en relación a las plazas de aparcamiento sitas en C/ San Luis, 29, por incumplimiento de lo dispuesto en la condición Décimo Tercera del Pliego de Condiciones.
- **APROBADO.**

- 6º.- 34/07 PAT.: Facultar a Técnico de la Gerencia de Urbanismo para el otorgamiento de las escrituras públicas de compraventa de las plazas de aparcamiento del inmueble municipal y trasteros, resultantes del denominado “Proyecto de Centro Deportivo y Sótano de Aparcamientos en calle San Luis”, con destino a residentes de la zona.
- **APROBADO.**
- 7º.- 72/06 PAT.: Desestimar solicitud de prórroga del plazo establecido para la ejecución de obras de edificación de la UE-1 del Proyecto de Reparcelación del PERI-SU-7 (Su Eminencia), así como del de obtención de calificación definitiva de vivienda protegida de las resultantes de dicha edificación, e incoar procedimiento para la imposición de penalidades por incumplimiento del primero de los plazos citados.
- **APROBADO.**
- 8º.- 34/12 PAT Y 46/12 PAT.: Aceptar la cesión unilateral de los Locales 1 y 2 de la Planta Baja, Escalera 5, del Conjunto Edificatorio denominado Edificio Palmeras Este, efectuada por FCC CONSTRUCCIÓN, S.A., ratificar el Decreto del Sr. Gerente de Urbanismo de 24 de julio de 2012, por el que se autorizó a la indicada entidad la ocupación con carácter temporal de 100,84 m² del Local Comercial nº 1 y proponer a la Junta de Gobierno Local la inclusión en el Inventario del Patrimonio Municipal del Suelo de los citados locales comerciales.
- **APROBADO.**
- 9º.- 71/08 PAT.: Aprobar el gasto correspondiente a la ejecución subsidiaria por FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. de obras de urbanización consistentes en red de abastecimiento de aguas y red de recogida de pluviales en la parcela P-1 del Proyecto de Parcelación de finca sita en C/ Campo de los Mártires, adjudicada a dicha entidad en concepto de libre de cargas, gravámenes y urbanizada.
- **APROBADO.**

### **GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS**

- 10º.- 34/07 GA y 3/11 REP. Nombrar Director Facultativo del contrato formalizado con la entidad BOGARIS RETAIL, S.L. con fecha 10 de enero de 2008 para la gestión integrada del Sector SUS-DMN-05 (Higuerón Sur), en sustitución del anteriormente nombrado.
- **APROBADO.**
- 11º.- 68/12 GA. Dar por cumplimentadas las obligaciones asumidas por los propietarios firmantes del Concierto Urbanístico (nº de protocolo 015-A/2002), y mayoritarios del SUS-DMN-03 (San Nicolás Oeste), en orden a la contribución de Sistemas Generales previstos en el posterior Convenio Urbanístico y acordar devolución de garantías.
- **APROBADO.**

- 12º.- 1/09 CONS. Designar a los representantes de la Gerencia de Urbanismo en los órganos rectores de la Entidad de Conservación SUNP-GU-1 (Palmas Altas Norte), en calidad de Administración Actuante.
- **APROBADO.**
- 13º.- 5/88 COOP ps 28. Ratificar resolución del Gerente de Urbanismo relativa a requerimiento a propietarios de finca resultante del Proyecto de Reparcelación del PERI-TO-1 (El Pino), el ingreso del saldo correspondiente a la cuenta de liquidación provisional del citado Proyecto.
- **APROBADO.**
- 14º.- 6/89, 10/89, 11/89, 4/90, 5/91, 1/92, 2/92, 3/92, 4/93 2/96, 5/96, 1/98, 3/98, 5/98, 2/99, 3/99, 2/01, 1/02, 3/02, 1/03, 2/03, 1/04, 2/04, 1/06, 3/06, 5/06, 6/06, 18/06, 21/06, 24/06, 25/06, 30/06 y 34/06 COMP., 2/93, 1/07, 2/07 y 1/12 CONS. Designar a los nuevos representantes de la Gerencia de Urbanismo en los órganos rectores de diversas Entidades Urbanísticas Colaboradoras, en calidad de Administración actuante y, en su caso, patrimonial.
- **APROBADO.**
- 15º.- 1/96 COMP. Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los terrenos de dominio público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación de la UA-AE-2 (Alcosa 2) del Plan General de 1987.
- **APROBADO.**
- 16º.- 6/90 COMP. Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales de los terrenos de dominio público, así como de las servidumbres de uso público, resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Compensación del PERI-SB-4 (San Francisco Javier) del Plan General de 1987.
- **APROBADO.**
- 17º.- 1/2009 REP. Acordar la modificación puntual del Proyecto de Reparcelación de la Unidad reparcelatoria de la UE-4 del PERI-AM-1 (Jesús, María y José), relativa a la adjudicación de las parcelas resultantes A, B, C, y D del citado Proyecto.
- **APROBADO.**
- 18º.- 26/95 RMS. Y 12/07 EXP. Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla dejar sin efecto acuerdo relativo a la expropiación, para la ejecución por sustitución del propietario de la finca sita en C/ Jesús del Gran Poder nº 8, y aprobar convenio a formalizar con el propietario de la citada finca, a fin de posibilitar su edificación, conforme a la modificación del Art. 18, apdo. 2, párrafo segundo de la Ordenanza de Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
- **APROBADO.**

- 19º.- 8/2007 EXP p.s.1. Dar cuenta al Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, para su inclusión en el Inventario General de Bienes Municipales, de la obtención para el dominio público municipal de la finca sita en C/ Amor de Dios nº 49.
- **APROBADO.**
- 20º.- 2/2012 EXP. Tomar conocimiento de la propuesta de Convenio presentada por la Dirección General de Patrimonio del Estado para la regularización de distintas cuestiones patrimoniales pendientes de resolución entre ambas Administraciones, manteniendo la suspensión acordada del plazo para resolver solicitud de incoación de expediente de expropiación por Ministerio de la Ley de terrenos de dominio público marítimo terrestre y colindantes a los mismos, resultantes del deslinde con C/ Betis, en tanto se dirimen las negociaciones iniciadas sobre la cesión gratuita de terrenos de su propiedad no afectados por procesos de equidistribución.
- **APROBADO.**
- 21º.- 3/2012 EXP. Tomar conocimiento de la propuesta de Convenio presentada por la Dirección General de Patrimonio del Estado para la regularización de distintas cuestiones patrimoniales pendientes de resolución entre ambas Administraciones, manteniendo la suspensión acordada del plazo para resolver solicitud de incoación de expediente de expropiación por Ministerio de la Ley de terrenos sitios en el Charco de la Pava, calificados de Parque Metropolitano en el Plan General de la Ciudad así como en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla, en tanto se dirimen las negociaciones iniciadas sobre la cesión gratuita de terrenos de su propiedad no afectados por procesos de equidistribución.
- **APROBADO.**
- 22º.- 4/2012 EXP. Tomar conocimiento de la propuesta de Convenio presentada por la Dirección General de Patrimonio del Estado para la regularización de distintas cuestiones patrimoniales pendientes de resolución entre ambas Administraciones, manteniendo la suspensión acordada del plazo para resolver solicitud de incoación de expediente de expropiación por Ministerio de la Ley de terrenos sitios en Los Gordales calificados de Parque Metropolitano en el Plan General de la Ciudad así como en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla, en tanto se dirimen las negociaciones iniciadas sobre la cesión gratuita de terrenos de su propiedad no afectados por procesos de equidistribución.
- **APROBADO.**
- 23º.- 9/09 EXP. Aprobar el gasto del justiprecio convenido con la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir por la expropiación de terrenos de 5.820 m<sup>2</sup>, calificados de zona verde y viario colindantes a la Unidad de Ejecución delimitada en el ARI-DE-01 "Virgen de los Reyes".
- **APROBADO.**

## **PLANEAMIENTO**

- 24º.- 3/2005 PTO. Dar cuenta de la recepción de las obras de urbanización del SUNP-AE-1 “Aeropuerto”.  
• **APROBADO.**
- 25º.- 39/1999 PTO. Dar cuenta de la recepción de las obras de urbanización del SUP-GU-4 “Bermejales Sur”.  
• **APROBADO.**
- 26º.- 19/2012 PTO. Dar cuenta de la no admisión a trámite del Estudio de Detalle de parcela lucrativa de la manzana oeste del API-DE-06 “Parque Alcosa” por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2012.  
• **APROBADO.**
- 27º.- 36/2011 PTO. Dar cuenta de la aprobación del Proyecto de Urbanización del SUS-DMN-05 “Higuerón Sur” por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 5 de octubre de 2012.  
• **APROBADO.**
- 28º.- 27/2012 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle de las parcelas GSM1 y GSM2 del Sector SUS-DMN-05 “Higuerón Sur”.  
• **APROBADO.**
- 29º.- 30/2011 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Avda. de la Innovación, nº 11.  
• **APROBADO.**
- 30º.- 10/2012 PTO. Dar cuenta de la nueva redacción del Estudio de Detalle de la parcela sita en Avda. de la Borbolla – Avda. de Portugal, conforme a lo exigido por la Dirección General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas.  
• **APROBADO.**
- 31º.- 30/2012 PTO. Tomar conocimiento de los Estudios Previos para la redacción del Avance de Planeamiento previsto en el Decreto 2/2012 de 10 de enero para el reconocimiento de los asentamientos y edificaciones en Suelo No Urbanizable.  
• **APROBADO.**

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

### **SECRETARÍA Y ASESORIA JURIDICA**

32º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

#### **DESESTIMAR**

32.1.-Desestimar recurso contra Resolución del Sr. Gerente por la que se desestimó reclamación presentada por accidente sufrido en MUR-DE-4 Parque Estoril (C/ Castellón, 5).

32.2.-Desestimar recurso contra Resolución del Sr. Gerente por la que se denegó solicitud de los usuarios de plazas de garaje en aparcamiento sito en C/ Sinai, respecto a la inscripción en el Registro de la Propiedad de las mismas.

32.3.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se exigió a los propietarios de la finca sita en Sta. Clara, nº 27, Guadalquivir, nº 3 y Dalia, nº 2, el reintegro del importe de las obras subsidiarias ejecutadas, según desglose aprobado.

32.4.-Desestimar recurso contra liquidaciones de las tasas giradas por órdenes de ejecución dictada para la finca sita en C/ Joaquín Costa, nº 5.

32.5.-Desestimar recurso contra liquidación de tasa girada por orden de ejecución dictada para la finca sita en C/ Juan Sebastián Elcano, nº 4.

32.6.-Desestimar recurso contra liquidación de tasa girada por orden de ejecución dictada para la finca sita en C/ Pagés del Corro, nº 142.

#### **DECLARAR INADMISIBILIDAD**

32.7.-Declarar la inadmisibilidad de recurso Extraordinario de Revisión contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la suspensión del uso de instalación publicitaria en SE-30 Rotonda acceso Polg. Industrial Calonge Gasolinera.

32.8.-Declarar la inadmisibilidad de recurso de reposición contra resolución del Sr. Gerente por la que se incoa expediente de ruina para la finca sita en Plaza de Zurradores, nº 7.

- **APROBADO.**

33º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:

### ESTIMAR

33.1.-Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Gamazo, nº 6.

33.2.-Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaban medidas de restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Cristo del Desamparo y Abandono, nº 41.

33.3.-Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión de obras sin licencia en la finca sita en C/ San Pablo, nº 29, local.

33.4.-Estimar parcialmente recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión de las obras sin licencia en la finca sita en C/ San Pablo, nº 36 (Burger King).

33.5.-Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión de la instalación publicitaria en Avda. Ronda Norte s/nº frente a Polg. Calonge.

33.6.-Estimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se denegó transferencia de la titularidad del kiosco en Avda. Eduardo Dato esquina Marqués del Nervión.

### DESESTIMAR

33.7.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión de la instalación publicitaria en Avda. Ramón y Cajal nº 4, local 4-B.

33.8.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión de la instalación de veladores en C/ Asunción nº 70 "Bar Bugarín".

33.9.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión de la instalación de veladores en C/ Aracena nº 3 "La Flor de Mi Viña".

33.10.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que

se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión de la instalación de veladores en Avda. San Juan de la Salle, nº 69 acc A “Café Bar y Viene”.

33.11.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba la suspensión de la instalación de telefonía en Plaza Alameda de Hércules, nº 90.

33.12.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo de suspensión de instalación de veladores en Paseo de las Delicias, esq. Avda. de Chile “Bar Chile”.

33.13.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdos en los que se ordenaban medidas de reposición de la realidad física alterada en Paseo de las Delicias nº 13, acc.A “Bar Alfonso”.

33.14.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba medidas de reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Enladrillada, nº 66 Ático.

33.15.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo que se ordenaron medidas de restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Juan Ramón Jiménez, nº 8-6º.

33.16.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva por incumplir acuerdo que ordenaba medidas de restitución de la realidad física alterada en c/ José Laguillo, 28-3-pta. 11.

33.17.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la suspensión de la instalación publicitaria en C/ Potasio (Pl. Calonge) Avda. de Kansas City.

33.18.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se requiere legalización de actuaciones realizadas sin licencia en C/ San Pablo, nº 20 acc. local.

33.19.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Pedro Pérez Fernández, nº 7.

33.20.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la paralización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ Porvenir, nº 21.

33.21.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que

se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ San Jacinto, nº 43 acc A.

33.22.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron medidas relativas a obras de conservación en edificio sito en C/ Virgen de Luján, nº 50.

33.23.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron medidas relativas a obras de seguridad en edificio sito en Avda. Ronda de Pío XII, nº 7.

33.24.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se declaró que la finca sita en C/ Almirante Lobo, nº 7 no se encuentra en situación de ruina.

33.25.-Desestimar recurso contra acuerdo del Sr. Gerente por el que se ordenaron medidas relativas a desalojo y demolición de edificio sito en C/ Relator, nº 62, antiguo 90.

33.26.-Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se incluyó en Registro de Inspección Técnica de la Edificación informe de ITE relativo a la obligación de ejecutar obras en finca sita en C/Alcolea del Rio, nº 5.

33.27.-Desestimar recurso contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprobó el Proyecto de Bases y Estatutos de la Junta de Compensación para la gestión del ARI-DSP-03 (La Cruz del Campo).

#### DECLARAR INADMISIBILIDAD

33.28.-Declarar la inadmisibilidad de recurso por extemporáneo contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la suspensión del uso de veladores en la finca sita en Avda. Ramón Carande, esquina Jorge Guillen (Supermercado MAS).

33.29.-Declarar la inadmisibilidad de recurso contra resolución del Sr. Gerente por la que se apercibe a la propiedad de la finca sita en C/ Lope de Rueda, nº 8 y 10 de la imposición de multas coercitivas.

33.30.-Declarar la inadmisibilidad de recurso por extemporáneo contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo por el que se le ordenaba la reposición de la realidad física alterada en c/ José Laguillo, 28,-3º. Pta. 10.

33.31.-Declarar la inadmisibilidad por extemporáneo de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de aparcamiento en la finca sita en c/ Curtidurías, 10.

- **APROBADO.**

### **PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR**

34º.- Dar cuenta y ratificar la resolución del Sr. Gerente de fecha 25 de septiembre de 2012, por la que se levanta el reparo formulado por el Sr. Interventor de la nómina correspondiente al personal de Gerencia del mes de septiembre de 2012.

- **APROBADO.**

35º.- Dar cuenta y ratificar la resolución del Sr. Gerente de fecha 27 de septiembre de 2012 y número de registro 6165, sobre aprobación de listas definitivas de admitidos y excluidos de la bolsa de trabajo para la categoría de Personal de Oficios (Auxiliar de Almacén).

- **APROBADO.**

### **GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA**

36º.- Expte. 2/2012. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación de las Ordenanzas Fiscales.

- **APROBADO.**

### **CONTRATACIÓN**

37º.- Aprobar la interpretación del pliego de condiciones que rige el contrato de concesión de obra pública del espacio METROPOL-PARASOL en lo relativo a los gastos de mantenimiento del Mercado. Expte. 184/05).

- **APROBADO.**

38º.- Iniciar los trámites para la licitación de la concesión administrativa del uso privativo del quiosco número 1 del grupo 1 en la Alameda de Hércules, para su explotación como quiosco de masa frita. (Expte. 32/2012).

- **APROBADO.**

39º.- Iniciar los trámites para la licitación de la concesión administrativa del uso privativo del quiosco número 2 del grupo 3 en la Alameda de Hércules, para su explotación como quiosco de flores. (Expte. 34/2012).

- **APROBADO.**

40º.- Iniciar los trámites para la licitación de la concesión administrativa del uso privativo del quiosco número 3 del grupo 3 en la Alameda de Hércules, para su explotación como quiosco de otros objetos (zumos naturales). (Expte. 33/2012).

- **APROBADO.**

41º.- Iniciar los trámites para la contratación de los trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Público, Sectores 1, 2 y 3, como gasto anticipado. (Exptes. 83, 84 y 85/12).

- **APROBADO.**

42º.- Aprobar la prórroga del plazo de ejecución del contrato de obras de reurbanización de la calle Luis Ortiz Muñoz. (Expte. 101/2010).

- **APROBADO.**

43º.- Adjudicar la concesión administrativa del uso privativo del quiosco sito en la c/ Suecia, Sur, en los Bermejales, para su explotación como quiosco bar y su terraza de veladores. (Expte. 127/11).

- **APROBADO.**

44º.- Aprobar la prórroga por un año del contrato de “Servicio de Jardinería y Limpieza de Exteriores de las Instalaciones de la Gerencia de Urbanismo y el gasto correspondiente. (Expte. 43/10 CONT.).

- **APROBADO.**

45º.- Aprobar la prórroga por un año del contrato de “Servicio de Mantenimiento de los Edificios e Instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo” y el gasto correspondiente. (EXPTE. 129/09 CONT).

- **APROBADO.**

46º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora del Comercio Ambulante en Mercadillos de Sevilla, la creación de la Comisión Municipal de Comercio Ambulante en Mercadillos de Sevilla y sus normas de organización y funcionamiento. (Expte. 2/12 A.V.).

- **APROBADO.**

47º.- Aprobar el reajuste de anualidades y autorizar el mayor importe del gasto plurianual resultante del incremento en el tipo del IVA del Contrato de “Servicio de Seguridad, Control y Vigilancia del Edificio de la antigua Comisaría de la Policía Nacional sita en Plaza de la Gavidia”. (Expte.: 31/2012 CONT).

- **APROBADO.**

48º.- Aprobar el reajuste de anualidades y autorizar el mayor importe del gasto plurianual resultante del incremento en el tipo del IVA del Contrato de “Servicio de Seguridad, Control y Vigilancia del Inmueble conocido como Centro Penitenciario Sevilla, 1, sito en La Ranilla”. (EXPT 36/2012 CONT).

- **APROBADO.**

49º.- Autorizar el gasto plurianual correspondiente a la revisión de precios por la prórroga anual aprobada el 16 de mayo de 2012 del contrato de “Seguro de los Empleados en Activo de la Gerencia de Urbanismo”. (EXPTE 216/09 CONT).

- **APROBADO.**

50º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras del Proyecto de reurbanización de la calle Pino Macedonio, Polígono Industrial “El Pino” por procedimiento abierto. (Expte. 48/12)

- **APROBADO.**

51º.- Aprobar el Convenio de patrocinio para la mejora de la iluminación artística de la estatua ecuestre del Cid. (Expte.:8/12 A.V.).

- **APROBADO.**

### **INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD**

52º.- 18/2012 INTERVENCIÓN. Aprobación previa de modificación presupuestaria consistente en suplemento de crédito, en diversas partidas presupuestarias de los Capítulos II, III, VI y IX, por importe de 699.655,61 euros, así como proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de la referida modificación presupuestaria, que se financiará mediante operación de crédito concertada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla al amparo del RDL 4/2012 y con bajas de créditos por anulación en diversas partidas presupuestarias.

- **APROBADO.**

Urgente 1.- 20/2012 INTERVENCIÓN. Aprobar Modificación Anexo de Inversiones y Suplemento de Crédito por importe de 73.000 euros, para financiar Sistema de Almacenamiento en Disco Compartido para la Gerencia de Urbanismo y posterior aprobación definitiva por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

- **APROBADO.**

Urgente 2.- Encomendar a la empresa CONSTRUCTORA EJUCA, S.A., la ejecución de las obras del Proyecto Modificado Adicional nº 2 para la Reforma de nave para albergar la Imprenta Municipal en Polígono Industrial Carretera Amarilla, Avda. de la Industria 23. (Expte. 88/07).

- **APROBADO.**

Urgente 3.- Iniciar los trámites para la licitación de las obras del Proyecto de Reurbanización del espacio libre delimitado por las calles Luis Ortiz Muñoz, Orfebre Cayetano González y Mago de Oz, en la barriada Murillo. (Expte. 77/12).

- **APROBADO.**

Urgente 4.- Iniciar los trámites para la licitación de las obras del Proyecto de Reurbanización del espacio libre localizado al sur de la barriada Antonio Machado.(Expte. 78/12)

- **APROBADO.**

Urgente 5.- Iniciar los trámites para la licitación de las obras del Proyecto de Reurbanización de la plaza de Dolores Ubarruri, en la barriada de Las Letanías. (Expte. 79/12)

- **APROBADO.**

Urgente 6.- 31/2012 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación

inicial de la Modificación Puntual 03 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

- **APROBADO.**

Urgente 7.- 21/2012 INTERVENCIÓN. Aprobar Modificación Presupuestaria por Suplemento de Crédito en la partida 0-155-21000 por importe de 1.532.667,32 euros, financiado con remanente líquido de Tesorería para gastos generales procedente de la Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2011 y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial.

- **APROBADO.**

Urgente 8.- 22/2012 INTERVENCIÓN. Dar cuenta de la aprobación de Generación de Crédito en las partidas 0-155-619.00 y 0-152-780.04 por subvención de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

- **APROBADO.**

Urgente 9.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial la Ordenanza Reguladora de las terrazas de veladores. (Expte. 11/12).

- **APROBADO.**